

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id., 51.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKARD.

Día	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Pluvi-	Vientos.		Atmósfera
		Reaumur.	Centigr.	aneroide.	metre Saussure	metro en mm.	Flojo	Fuerte	y observaciones notables.
3	10 n.	3°2	4°	754	70	>	NO.		Sereno.
4	7 m.	2°	2°5	753	72	>	O		Claro.
5	2 t.	3°	11°3	754	68	>	SE		Claro.

Sale el Sol á las 7^h 30. Se pone á las 5^h 21.—Sale la Luna á las 3^h 54 mañana. Se pone á las 8^h noche.

SANTO DEL DIA: Santas Agueda y Calamanda, vírgenes y mártires, y los Santos Mártires de la Compañía de Jesús, en el Japon.—CUARENTA HORAS: Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia: se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la Iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Nieves, en San Justo.

OJO! OJO! A precios de fábrica con un 25 por ciento de ventaja á las demás tiendas, grande y variado surtido de los géneros de la siguiente nota, en la tienda de lencería PLAZA GRANDE DEL PINO, N. 1.

- | | |
|--|--|
| A 70 rs. MANTAS lana para cama grande. | A 3 rs. PECHERAS de hilo fino. |
| A 36 rs. MANTAS lana para id. pequeña. | A 20 rs. la docena GUELLOS de hilo fino. |
| A 24 rs. MANTAS algodón cama grande. | A 30 rs. la docena PUNOS de hilo fino. |
| A 14 rs. MANTAS algodón cama pequeña. | A 24 rs. la docena PANUELOS de hilo. |
| A 50 rs. BANOVAS finas cama grande. | A 6 rs. la cana LIENZO puro hilo. |
| A 9 rs. ALFOMBRAS fieltro estampado. | A 3 rs. la cana MADAPOLANES buenos. |
| A 28 rs. ALFOMBRAS afelpadas novedad. | A 11 rs. la cana ACOLCHADOS superiores. |
| A 30 rs. CORTINAJES crochet novedad. | A 12 rs. CAMISAS blancas de caballero. |
| A 56 rs. docena TOALLAS afelpadas. | A 14 rs. CAMISAS de percal color. |

No equivocarse: PLAZA GRANDE DEL PINO, n. 1, al lado de la fonda de Madrid.

QUIEBRA IRREMISIBLE.—Barcelonenses: en esta se vende oro en barra; el precio se lo hace el mismo comprador; no hay quien imite esas ventajas. Petit Paris, frente el Odeon, 42 y 44, entresuelo.—Se han de liquidar á esa fabulosa rebaja: 1,500 karichs desde 3 duros; 1,000 capas desde 5 duros; 25,000 trajes completos, ya con chaqué, cazadora ó levita, desde 4 duros. 10,000 cortes pantalones á 9 pesetas uno. Se ha de vender todo ese riquísimo surtido hasta el 8 febrero. Hospital, frente el Odeon, 42 y 44, entresuelo.

MOZO.—Falta uno en el almacén de sombreros del señor Sellares, Union, 22.

EN EL REMITIDO de San Martín de Provencals, inserto el día 3 donde dice 2 de enero debe decir 2 de febrero, y la firma que dice Pedro Ramis y Estana, debe decir Estaña.

MR. BROCKMANN con su célebre compañía llegará brevemente.

MUCHACHAS se necesitan. Nueva de San Francisco, 23, encuadernación.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA RABASSO Y PALAU, Conde del Asalto, n. 3, entresuelo y principal.—Completo surtido de trajes, especialidad en capas madrileñas, karichs y rasos: precios ventajosos.

BAZAR DE SASTRERIA DE RABASSO Y PALAU, Asalto (Nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.—Este establecimiento se distingue por su buen corte, esmerada confección y grandes surtidos de toda clase de prendas hechas de alta novedad.

LUZ BLANCH PERFECCIONADA.—Aparatos que convierten en gas el PETRÓLEO REFINADO y todos los hidrocarburos ligeros.

Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es tan blanca y tan intensa como la del gas.

Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inexplorables y se garantizan.

Precios: de 12 reales en adelante. Se facilitan mecheros preparados.

Depósito central, Ancha, 21, almacén de máquinas. Sucursal Plaza Real, 9.

El líquido para estos aparatos se encuentra con el nombre de «Beacina blanca» en casa los señores Vidal y Ribas, sita en la plaza del Borne, núm. 8, y en las demás principales droguerías.

QUINTAS—Expedientes, etc. Mimó, Cármen, 39, entresuelo.

DE 100 A 6000 SILLAS PARA ALQUILAR.—Paseo de Gracia, 153.

QUINTAS.—Exenciones, expedientes, defensas y cuanto se relaciona con la quinta del año actual.—Plaza del Rey, 3, tienda chocolatería.

REAL PRIVILEGIO.—H. VICTORI Y COMP.—Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo VERDADERAMENTE REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcidas.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es mas blanca y tan intensa como la de gas.

Gastan cuatro céntimos de peseta por hora.

Se absolutísimamente inexplorables.

Se garantizan por 5 años.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

RETALLS.—Colección poética, de Joseph Lasarte. Pneu 2 rals. Se ven en la Administración de LA IMPRENTA, y en la librería de Lopez, Rambla del Centro, 20.

FUMADORES: Pedid por todo el nuevo papel de la Alcoyana, de Francisco Ridaura, superior á cuantos se han fabricado hasta la fecha. Depósito Felipe March, Hospital, 38.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes, á las 8.—36.^a de abono.—Beneficio del primer actor don Ramon Mariscal.—2.^a representación de la aplaudidísima comedia en 3 actos, «La rosa amarilla», la jota de «La pata de cabra» y estreno de la comedia en 1 acto, «A las puertas del cielo».—Entrada 4 rs.—Mañana miércoles, á instancia de muchas personas, volverá a repetirse la comedia de magia y de gran espectáculo, «La redoma encantada», con rebaja de precios.—Se despachan localidades en contaduría.

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion para hoy, á las 8.—Entrada 2 rs.—La zarzuela bufa, «Adriana Angot», y 7.^a exhibición de los aplaudidísimos cuadros disolventes de Sir Williams Walter.

ROMEA.—Teatro Catalá.—Funció per abny dimars.—9.^a representació del extraordinariament aplaudit drama en 3 actes, «Lo contramestre», y la tan celebrada peça «Lo ret de la Sila».—Entrada 2 rs.—A las 8.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD CERVANTES.—Centro de moda.—Teatro Rómex.—El próximo viernes tendrá lugar la 8.^a función de abono de la serie 27 con el aplaudido drama en 3 actos, de don José Echegaray, «Lo que no puede decirse», y la divertida comedia en un acto, «El canto del cisne».

SOCIEDAD JULIAN ROMEA.—Grandes bailes particulares de máscara en los salones del teatro Rómex, las noches de los jueves 14 y 21 del actual.—Continúa abierta la suscripción á los mismos en la confitería del Liceo, peluquerías de Pepe y Alabert y en contaduría, al precio de 16 reales por baile y billete de caballero y 3 de señora.

Nota.—Una vez expandido el número de acciones que se ha propuesto emitir la Dirección, quedará la suscripción cerrada inmediatamente conforme se ha hecho en los años anteriores.

CERVANTES.—Bailes particulares de máscaras.—Mañana miércoles, se cerrará la suscripción para los dos bailes que tendrán lugar los días 7 y 13 del corriente, continuando abierta en Contaduría hasta dicho día.

Nota. Los señores socios pueden pasar en Contaduría de diez á una de la mañana, y de seis á diez de la noche, para recoger las tarjetas de señores.

CRONICA LOCAL.

Se lee en el «Fomento de la Produccion Española»:

«El Excmo. señor Capitan general don Arsenio Martinez de Campos, digno sócio de Mérito del «Fomento de la Produccion Española», contesta en los siguientes términos á la felicitacion que la Directiva de este Centro le envió con motivo de las satisfactorias noticias sobre la próxima terminacion de la guerra:

«Ejército de operaciones de Cuba.—General en jefe.—Particular.—Señor don José de Letamendi.—Barcelona.—Santiago de Cuba 17 de diciembre de 1877.—Muy señor mío y de mi distincion: Con sumo placer acogí la felicitacion que por conducto de usted como presidente, me dirige la Junta del «Fomento de la Produccion Española», por las ventajas que se han obtenido en esta penosa campaña. El deseo de V. y esos señores le hacen ver ya terminada la lucha; desgraciadamente no es así; aunque muy mermada, reducida casi á la impotencia la insurreccion, hay que combatirla; siempre los finales son lentos, pero en esta guerra aun mas, pues hay que tener presentes los terrenos en que operan las tropas, los ocho años de lucha y los intereses concentrados de esta desorganizada sociedad. Trabajo sin descanso para dar cima á la empresa; todo lo doy á mi patria sin pensar en las fatigas. Dios creo premiará mi fé, llegando el dia en que con efusion pueda admitir los plácemes verdaderos de todos los españoles.—De V., etc.—Arsenio Martinez de Campos.»

—Ha visitado esta redaccion el nuevo periódico bi semanal «Las Afueras», que se publica en San Martin de Provensals. Le devolvamos el saludo deseándole larga vida.

—«La Gaceta» de ayer muestra extrañeza por un hecho que refiere en estos términos:

«Ayer se verificó el sorteo de los mozos concurrentes al actual reemplazo con el mayor orden y tranquilidad. Tan solo en la seccion tercera, que presidió el señor Benet y Colom, hubo un ligero incidente que ponemos en consideracion de la autoridad correspondiente. Al llegar la hora de comer, el señor Benet, que padecerá sin duda, y lo sentimos, alguna enfermedad de estómago, suspendió el acto por una hora, carró las urnas con llave, y fué á sentarse tranquilamente á la mesa de su casa, para continuar luego confortado la triste y pesada operacion del sorteo.

Por lo que á nosotros se refiere, este «sans fign» del señor Benet nos agrada bastante; es un caso original que no habia ocurrido nunca; pero por lo que á la ley se refiere, no nos parece conveniente la conducta del señor Benet y Colom, pues el acto del sorteo es de aquellos que no deben ni pueden interrumpirse. No sabemos si los mozos concurrentes protestaron y en este caso veremos como se resolverá la protesta.»

—Procedente de Madrid y de Filadelfia ha llegado á Barcelona nuestro paisano el distinguido ingeniero de Montes don Sebastian Vidal y Soler. El señor Vidal se encontraba en Filipinas desde donde por disposicion del gobierno pasó á la Exposicion de Filadelfia con objeto de dirigir los trabajos de la seccion española.

—Segun un colega dice, la Sociedad «Ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas», deseosa de dar á conocer en la Exposicion Universal de Paris los productos mineralógicos de aquella vasta y rica comarca, se propone construir una magnífica instalacion cuyo croquis está terminado y produce buen efecto. Habrá unos bien combinados grupos de minerales de carbon, hierro y conglomerados formados sobre una base circular de mas de dos metros de diámetro. El proyecto ha sido ideado por el conocido pintor escenógrafo señor Soler y Roviera, siendo de esperar por lo tanto que llamará la atencion de las personas que visiten la seccion española en dicha Exposicion.

—La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona celebrará sesion ordinaria esta noche á las ocho y media y en ella el socio de número don Faustino Curós Alcántara desarrollará el siguiente tema: «Fenómenos íntimos de la curacion de las heridas con pérdida de sustancia.—Pus.—Formacion de la cicatriz.—Fiebre traumática.»

—Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Derecho, seccion del civil y canónico, en esta Universidad don Joaquin Parellada y Albi, natural de Terrasa.

EMPORIO PARISIEN.

Al verle transitar afanoso y diligente del taller al mostrador, del almacén á la fábrica, del comedor al teatro, por calles, bulevares, ferro-carriles, vapores, puentes y parques, envuelto en sus hábitos de trabajo, todo azorado y cual si no tuviera mayor preocupación que terminar las tareas ordinarias del día, nadie podría sospechar la misión gigante que éste pueblo realiza al presente en el mundo.

Pero él lo sabe y por eso marcha entusiasta y lleno de ahínco sin distraerse en su camino. Durante todo un siglo las ideas de dignificación y reintegración humanas han vivido en la mente de los hombres inteligentes para no pasar sino á los libros y á las conciencias de los mas selectos, quedando como en una de esas atmósferas superiores desde las cuales se reciben de lleno los rayos del sol al tiempo que los valles y llanos están llenos de sombras. Los ideales de justicia, de verdad, de dignidad y de belleza iban llenando los aires y penetraban insensiblemente en todos los seres produciendo en ellos esas emociones inquietas pero dulcísimas del que presiente el goce de una felicidad próxima; poco á poco descendían de las alturas y tocando á veces tierra intentaban traducirse á la práctica, ya en un rincón afortunado ya en valle enérgicamente purificado por el vigor de sus hijos; pero las nubes y brumas de la atmósfera eran tantas que siempre volvían atrepelladas, revueltas é irresistibles á invadir los lugares despejados para ahogar todos los ensayos. Trás de esfuerzos gigantes, después de luchas dolorosísimas, habiendo tenido que sufrir aun en estos recientes meses terribles angustia, el suelo francés se vió, al fin, por las grandes virtudes de sus hijos, libre de las nieblas, nubes, miasmas y ficciones que impedían llegar al suelo de ella los rayos vivificadores del derecho reintegrado y de la verdad resplandeciente, y comenzó de lleno y con toda la desenvoltura de su inmensa fuerza la realización en la práctica de los ideales por tanto tiempo dejados vagar en los aires.

De aquí el aspecto afanoso de este pueblo. Del primero al último comprenden que en su tránsito del taller al hogar, que en sus horas de trabajo, en sus palabras y en sus actos llevan la solución de un problema gigante que interesa á toda la familia humana. Que el dueño de una casa observe el caminar distraído de uno de sus obreros y lo compare con el esmero y seriedad de que acompaña sus pasos cuando se le confía una misión delicada como el cobro por ejemplo de alguna suma crecida. Es lo que sucede hoy con el ciudadano francés: lleva en su pecho un depósito sagrado, de peso y responsabilidad inmensa y se le observa transfigurado: este ciudadano que derramó su sangre unas veces, que sufrió crisis de necesidad terrible otras, que fué ya perseguido, ya coartado en sus libres manifestaciones con amputaciones morales en un todo semejantes á las de manos, orejas y otros miembros que se le hacían en tiempos y aun se practican entre los pueblos bárbaros, se contempla llegado al momento de ensayar todo aquello que soñó como límite de su dicha, y no transita por la calle, no está en el taller, ni sale á entrar en el hogar que no se vea en su semblante, en sus palabras y en sus gestos la representación augusta de que se siente depositario.

El arquitecto que emprende su primera casa, el médico que ensaya la primera curación, el obrero que va á entregar su primer objeto fabricado, no sienten sino una pequeñísima parte de la emoción recogida, embarazadora y solemne que sienten los ciudadanos de este país al hacer el primer ensayo serio, robusto, poderoso y entusiasta de su propia soberanía. Es grande, admirable y portentoso un pueblo cuando lucha por buscar los moldes de su legítima constitución como en la vida de los seres interesa y cautiva la lucha del amor, las batallas y los anhelos que preceden á su conquista; pero el momento en que el pueblo entra en los moldes encontrados, se encauza por sí mismo y edifica ordenada y regularmente esa constitución ansiada, como en la vida de los seres el momento misterioso y sagrado de la concepción, en que nace la obra continuadora del tiempo y de la perfección, es sublime y arrobador.

Francia se halla en ese momento supremo que el tiempo reserva á los pueblos merecedoras de tan alto destino. Francia es hoy la pasta que entra en los moldes hace tanto tiempo soñados para salir convertida en modelo, á cuya vista se apresuren a fundirse todos los pueblos para adquirir iguales afortunadas formas. El observador que atónito sorprenda á la flor recibiendo al átomo fecundador, y siente, porque es capaz á sus sentidos y no lo vé, ese acto sublime por el cual nace una nueva existencia que, desarrollándose, reemplazará á la que la ha dado vida, contempla hoy en esta Francia ese grandioso momento de la fecundación en que la familia humana comienza una nueva época y existencia.

Todo parece haberse preparado en el mundo para asistir á este grandioso momento. La fuerza que comenzó el siglo saliendo de Francia á domar los pueblos, ha sido castigada en Francia para no volver á levantarse ya nunca, y por cierto hundiendo á la misma familia en cuyo nombre se glorificó. El derecho que vivía oprimido desplegó sus alas sobre las ruinas de la fuerza y apareció gigante. Entonces se vió á la democracia que lo representaba adelantarse á proclamar su ideal en sustitución del de la fuerza; desarrollo hasta su complemento de la inteligencia para hacerla única soberana; propagación de la justicia hasta hacerla única ley; desarrollo de las fuerzas materiales hasta completarlas para hacerlas únicos instrumentos del reinado del hombre sobre la tierra. Europa apartó la vista de Francia, no viendo en ella más que al pueblo que se rebecía de una derrota; surgieron los problemas de Oriente, las crisis económicas por la pérdida de los mercados americanos y temporalmente de la India; las naciones todas se vieron perturbadas; la guerra estalló terrible en Turquía entre dos pueblos poderosos amenazando mezclar á otros en ella; Inglaterra se vió agitada en sus intereses interiores que paralizaron su acción exterior; Austria se sintió detenida por la diversidad de sus razas que cada una considera con distinto criterio los problemas exteriores, y solo Francia, aislada, olvidada casi de las otras potencias, perseguía sigilosa y misteriosamente el robustecimiento del derecho por el desarrollo y triunfo de la democracia en su interior. En lo más recio del fragor é inquietud del mundo, esa democracia humilde y ayer desconocida, citaba á los pueblos á concierto de paz y trabajo sobre el Campo de Marte, un día de la Federación, en que erigía soberbia Exposición universal, y llegado el momento de la cita, los pueblos en armas terminan su lucha, las naciones suspenden sus discordias, Europa recobra su tranquilidad y el mundo todo se dispone á asistir al grandioso alumbramiento del derecho y la justicia producido por la democracia francesa, llegada á la maternidad y tomando revancha de las ruinas de su patria con la fundación de un nuevo orden social de progreso y de ventura.

Todos los pueblos van á acudir á contemplar los moldes en que se funde Francia, todos llevarán á sus tierras como recuerdo imperecedero de su viaje, como compañero futuro del porvenir que los espolea vivamente al espectáculo de regeneración, transformación y constitución espléndida en que este pueblo se está alineando.

¿Es necesario señalar las pruebas de esa transformación? El pueblo de París que en los talleres inflama su pecho durante la semana al calor de los grandes ideales referidos, iba el domingo á depositar coronas sobre la tumba de su último y célebre fallecido Raspail, el de las provincias acudía á las urnas para aprobar la obra de justicia de la Cámara de diputados, eligiendo todos republicanos los representantes que antes, al amparo de la coacción oficial, se habían presentado con actos gravísimos, autoritarios. En la cumbre de la democracia francesa, pináculo de la impaciencia y ardor con que el pueblo ha venido pidiendo la realización de sus ideales en la mureta de Belleville, en fin, ha sido cubierta de vítores la palabra serena, juiciosa y solemne de Gambetta que excitaba á perseverar en la actitud de calma, paciencia y resistencia pasiva contra la reacción que ha dado el triunfo y la posesión del poder á la democracia.

Y tendiendo la vista á las demás esferas, este pueblo acredita su entrada en los nuevos moldes con el brillo é independencia á que ha elevado sus Academias, instituciones hoy casi libres con el amparo de los poderes, personales vivían antes raquíticas y ahora cuentan millones de francos para recomensar y ayudar artes y ciencias, no donados por el Estado sino por los particulares que han amontonado fundaciones y mansiones; con la robustez de las industrias, no como en tiempos dependientes de títulos reales, como aún lo son en su profesión los abogados, sino entregadas á sus propias fuerzas y cubriendo el país de miles de máquinas de vapor que representan millones de brazos esclavos y tendiendo red pavorosa de circulación con empresas que de la aldea al palacio, del pico ó selva á la playa llevan rápidamente la misión de papel como las entrañas mismas de los montes.

Todo denuncia la llegada al feliz alumbramiento; la reacción, dentro de Francia, se desquicia y desbanda porque vé que la democracia empujando una bandera ideológica de los hombres va á colocar la patria á la cabeza del mundo y no se atreve á interrumpir misión tan brillante; la reacción, fuera, tiembla porque los pueblos latén y los latidos del corazón de un pueblo son las tempestades terribles de los mares, el trabajo amoroso y conmovido apresta sus frutos para traerlos al altar del progreso como en lo antiguo el patriarca llevaba su cordero al sacrificio de sus dioses: pronto los himnos que entonarán los artistas inspirados de todos los países en el palacio del Trocadero repercutirán sus ecos á los cuatro vientos para anunciar que la familia huma-

Se reconoce una sola en toda la redondez de la tierra, y si en la vida particular consiguiera familia es asegurar á los que la forman el disfrute de todas las comodidades y ventajas del mas afortunado, en la vida social reconocerse hermanos los hombres y elevar al nivel de los mas dignos y prósperos á los últimos llegados.—TONAN ELASUAN, París 31 de enero de 1878.

AVENTURAS DE UN CORRESPONSAL EN LOS CONFINES DE BOSNIA

CONTADAS POR ÉL MISMO.

El bueno del Cadi de Costaisitz, Mohamed Razim Effendi, bien me habia dicho: que Dios le acompañe á V., mi querido agaa ingles; pero si está V. decidido á proseguir al través de este territorio (el territorio turco) su viaje á Baujaluka y Serajevo, en vez de emprender su ruta por los confines de Austria, es como resolverse á perecer en la mitad de la excursión.

De buenas á primeras, continuó el digno jefe de la magistratura costaisiana, tendrá V. que hacer 6 ó 7 jornadas en cabalgadura, durante las cuales no dará V. con ninguna habitacion humana, pero sí con lobos á manadas y con gentes mas feroces que las bestias silvestres.

Siga V., pues, mi consejo. Vaya V. por Austria á Baujaluka y mas tarde á Serajevo. Pero el cadi predicaba á un sordo.

Yo creí deber proseguir mi camino tal cual me lo trazaban las instrucciones recibidas, sobre todo para enterarme de la posicón en que actualmente se hallaban los infelices rayas que despues de buscar un asilo temporal en Austria habian vuelto á sus hogares.

Contábanse sobre ellos historias tan siniestras, de las cuales, como era de prever, iban á sacar los partidos turcófilos de Europa tanto partido, y que era indispensable cuasi que un testigo ocular comprobara los hechos, y esto es lo que yo me proponia hacer á pesar de los caritativos avisos de Mohamed Razim Effendi.

Pero cuan cierto es que el hombre propone y Dios dispone. No habia pasado apenas las minas de Dubitza cuando me vi perseguido por una herda de ginetes de muy sospechoso talante.

Advertí al instante á mi pobre criado para que cual yo lo hacia estoviesse en guardia, mas nuestra actitud defensiva no debia por desgracia preservarnos por mucho rato.

Atrelantáronse mas pronto que lo cuento tres de aquellos ginetes, cayeron como una exhalacion sobre la brida de Aveca el cabal o de mi criado y antes de que este tuviera tiempo de hacer la menor tentativa de resistencia, vi al pobre muchacho con la cabeza cercenada.

Halléme en una situacion muy crítica. Púseme á gritar en turco á los asesinos «Ban hekjun ion.» Soy médico, les decia, y no hago la guerra contra nadie. Además soy inglés y amigo por lo tanto de vuestra nacion. Pero los señores asesinos que eran bachi-buzaks no manifestaban mucha prisa en tratarme con los buenos modos que yo deseaba. Tambéronme sin miramiento ninguno de encima de mi caballo, que al parecer gustó tanto al jefe de aquellos sacripantes, que lo montó en seguida.

En cuanto á mí fatíronme por una mano á la cola de un destartelado rocínante, y durante una legua por lo menos tuve que conformarme con seguir á pié el incómodo trote de aquella repugnante bestia.

Con la mano que me quedó libre pude hacer exploraciones en mis bolsillos cuyo resultado fué dar con una pequeña lanceta que en mi crítica situacion parecióme un verdadero tesoro. Y que mi situacion no podia ser mas crítica lo dirá el que aquellos caribes me despojaron de cuanto dinero llevaba y me ofrecieran la perspectiva de ir al encuentro de un fin no menos trágico que aquel porque acababa de pasar mi infeliz acompañante.

Estábamos al caer la noche. El Unna, rio del confin austro-turco presentábase su límpida corriente á mi izquierda; no cabia ya á mis ojos mas que una resolucion que tomar, una sola que pudiese salvarme, y no vacilé un momento.

Á la una, á las dos, á las tres. Cortó en dos golpes enérgicos mis ataduras, doy un furioso brinco de costado, y las aguas hospitalarias del Unna me acogieron, cubriéndome inmediatamente compiacientes para sustraerme á las caricias de las balas que los señores bachi-buzaks me dirigieron.

Llegué al cabo de media hora larga de nadar á la orilla austriaca, mojado como un

pez, tiritando de frío, pero ¿qué me importaban tales contrariedades en aquel instante? Estaba á salvo.—RICARDO, barón de la Roche.

Barcelona 3 de febrero.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 DE FEBRERO.—La insistencia del señor Martín de Herrera en que se le nombre un sucesor, porque desgraciadamente no mejora su salud, hizo necesario que el consejo de ministros se ocupara de este asunto, procurando que la cuestión no adquiriese mayor magnitud y que quedara reducida á la sustitución personal del señor ministro de Ultramar.

Los diarios indicaban como sucesor del señor Martín de Herrera al señor Silvela (don Francisco), uno de los diputados más útiles y más importantes de la mayoría, pero que al parecer está en desgracia en sus aspiraciones ministeriales.

Ligado por vínculos estrechos á una poderosa familia de banqueros, sus émulos en el seno mismo de la mayoría alegan siempre como incompatibilidad esta circunstancia y consiguen siempre burlar las justas esperanzas del señor Silvela, por lo demás diputado muy celoso, experto en las lides del parlamento, muy adicto al señor Cánovas.

Por eso en mi última anunciaba como futuro ministro de Ultramar al señor Elduayen; y no me han desmentido tampoco esta vez los hechos.

El Consejo de ministros entendió que era un efecto preferible en estos momentos el señor Elduayen al señor Silvela, no solo por la incompatibilidad ya señalada sino porque el señor Elduayen rebustecería algún tanto la mayoría con el grupo de diputados gallegos que siguen su consejo y están á su devoción.

Se asegura por lo tanto que el señor Elduayen será el ministro de Ultramar, sin explicaciones y sin motivar disidencias de ningún género.

Pero el señor Elduayen deja vacante la plaza de gobernador del Banco y la plaza equivale con ventaja á un ministerio.

Era necesario atender á cubrir esta vacante y si siempre es importante el que el Gobernador del Banco esté muy en la política del ministerio y muy al tanto de los proyectos del ministro de Hacienda, lo es mucho más en los momentos en que la Junta de Gobierno del Banco se reúne para examinar los proyectos del señor Orozco acerca de la ya anunciada operación sobre la renta de Aduanas. De otro lado debía aprovecharse la ocasión de dar siquiera alguna satisfacción al elemento moderado de la mayoría que taca el freno desde que se hizo pública la candidatura del señor Ayala para la presidencia del Congreso.

A todas estas exigencias se ajustaba como el guante á la mano, el nombre del señor Belda, marqués de Cabra. El señor Belda ha prestado señalados servicios á la situación y su estancia en París al lado de doña Isabel II durante largo tiempo; sus idas y venidas á París, Sevilla y Madrid que le han tenido en movimiento perpétuo; lo mucho que se ha deplorado la falta de su influencia en París le hacían por un lado merecedor de una recompensa, en tanto que su procedencia moderada y el prestigio que tiene entre los diputados de la mayoría de igual procedencia, serviría para acallar á los descontentos que querían alzar bandera contra la candidatura del señor Ayala.

Por estas razones se recomienda á los ojos de los ministeriales el nombre del señor Belda, y por su parte los moderados no ven con malos ojos que se rinda este tributo á los hombres de la antigua procedencia histórica.

Estas son las causas y motivos de la crisis parcial que ocupa hoy la atención pública, y basta examinarlas con alguna atención para advertir que no solo se inician ya sino que se declaran los síntomas de descomposición de la máquina gubernamental de que hacía mérito en mis anteriores.

Otro síntoma no menos elocuente de esa descomposición, es el que los ministeriales sacan ya á relucir el último argumento, el argumento de los argumentos, á saber, la disolución de las Cortes.

Las Cortes podrían terminar su legislatura á fines de Mayo y el Gobierno podría disolverlas sin dificultad, dicen, á renglón seguido. Unas nuevas elecciones darían indudablemente una mayoría compacta y numerosa al Gobierno, fuera la que fuere la actitud del partido constitucional.

En mi juicio sería esta una resolución gravísima que cambiaría por completo la faz de la política. Entiende que solo se emplea hoy como amenaza, pero si se llegara á

pensar en ello con seriedad á nadie se pueda ocultar que envuelve necesariamente un reto á los partidos gubernamentales.

Las noticias que llegan de provincias son desconsoladoras, sobre todo de las provincias andaluzas. La pertinaz sequía que pesa sobre aquella provincia como sobre otras muchas de España aumentando la miseria y la desolación general han producido ya perturbaciones que las autoridades consideran como anuncio de otras mayores, principalmente en las regiones agrícolas.—...

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Las siete Secciones de quintas en que se divide esta ciudad, se reunirán en los locales que mas abajo se expresan, el día 7 de los corrientes, á las diez de la mañana, para celebrar la sesión pública especial de que trata el artículo 3.º del Reglamento de 28 de mayo de 1874, á fin de hacer constar en el acta ó actas correspondientes la inutilidad presunta, por notoriedad pública, de los mozos concurrentes al actual reemplazo del ejército, que sufran una ó mas de las enfermedades ó defectos siguientes: Imbecilidad, idiotismo.—Demencia confirmada.—Epilepsia bien caracterizada, antigua y de accesos frecuentes.—Corea antigua y permanente.—Alexia locomotriz progresiva.—Ceguera completa y permanente.—Córceles, ó sea sordera de ambos oídos completa y permanente.—Mudez.—Sordo mudéz, que son los comprendidos en la clase 2.ª del cuadro de exenciones.

Sección 1.ª—Cuarto de guardia. (Bajos.)

» 2.ª—Oficina del Registro Civil.

» 3.ª—Pórticos (Izquierda.)

» 4.ª—Idem. (Derecha.)

» 5.ª—Salón de Ciento.

» 6.ª—Despacho de los señores Tenientes de Alcalde. (Bajos.)

» 7.ª—Antiguo despacho de la Escribanía. (Bajos.)

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados y especialmente de los jóvenes alistados en el reemplazo vizento.

Barcelona 4 de febrero de 1878.—El alcalde constitucional, presidente, Alberto Faura.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Extracto de la sesión pública ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad el día 22 de enero de 1878.

Ablerta á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del M. I. S. Alcalde accidental don Enrique de Durán, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de un oficio del Ilre. señor teniente de Alcalde don Leoncio de Torres, solicitando una prórroga de treinta días á la licencia de que disfrutaba, «se acordó pasase á la Comisión segunda.»

Leída una comunicación del M. I. señor Alcalde constitucional don Alberto Faura, participando que durante su permanencia en la corte, con motivo del régio enlace, ha delegado su cargo en el Ilre. señor teniente de Alcalde don Enrique de Durán, se acordó «enterado.»

Dada cuenta de un oficio del Ilre. señor teniente de Alcalde don Francisco Benet y Colom, y de otro del Ilre. señor don Benigno de Salas dimitiendo el cargo concejil, se acordó «pasasen á la Comisión 2.ª»

Entrando en el despacho ordinario, fueron aprobados sin debate los dictámenes siguientes:

Uno de la Comisión 1.ª proponiendo que las cuentas de las ferias y fiestas últimamente celebradas que no han sido satisfechas, lo sean con cargo al capítulo de «imprevistos», del presupuesto municipal, excepto las que tengan consignación especial en el mismo.

Otro de la Comisión 3.ª concediendo á la Sociedad «Aguas de Barcelona» permiso para canalizar las calles de los Ragueles, Fortuny, Bajada de San Miguel y Ciudad.

Otro proponiendo que se aprueben las condiciones generales á que deberán sujetarse los permisos que se soliciten por las empresas y particulares para el establecimiento de ramales conducentes de agua y gas; y

Otro del Jurado de oposiciones, acompañando el Programa y disposiciones generales, á tenor de los que deberán practicarse los ejercicios de oposición á la plaza de Ingeniero-auxiliar de la Inspección Industrial del Ayuntamiento.

Aprobáronse igualmente otros 21 dictámenes de interés particular ó secundario, levantándose la sesión á las seis.—El Secretario, E. Farriols Morel.

DIPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

En virtud de lo acordado por este Cuerpo provincial, se ha señalado el trigésimo día, contar desde el siguiente inclusive al en que se inserte el presente anuncio en la «Gaceta de Madrid», á las tres de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de con-

trucción de un puente sobre el torrente llamado Serra en el camino vecinal de Aviñó á San Feliú Saserra, bajo el tipo de 4,712 pesetas 73 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en esta ciudad y palacio de la Diputación en los términos prevenidos por la Instrucción de 16 de marzo de 1852, ante el Presidente de la misma, é el que haga sus veces, con asistencia del Director de carreteras y caminos de las provincias y del notario que autorizará el acto.

Los pliegos cerrados se entregarán en el mismo acto de la subasta durante su primera media hora, pasada la cual el Presidente declarará terminado el plazo para la admisión y que se procede al remate.

Si resultaran dos ó mas proposiciones iguales se abrirá en el mismo acto, por espacio de quince minutos, licitación entre sus autores, adjudicándose la subasta al mejor postor. En este caso las mejoras no podrán bajar de 25 pesetas una.

El presupuesto y pliego de condiciones facultativas se hallarán de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría de la Diputación hasta la una del día de la subasta.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados arreglados exactamente al siguiente modelo, acompañando la carta de pago del depósito provisional de que trata la primera de las condiciones particulares.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES que, además de las facultativas y de las generales de obras públicas, han de regir en la subasta de las obras de construcción de un puente sobre el torrente llamado Serra, en el camino vecinal de Aviñó á San Feliú Saserra bajo el tipo de 4,712 pesetas 73 céntimos, importe del presupuesto de contrata.

1.ª Para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente en la Depósito de fondos de la provincia hasta la una del día que tenga lugar la subasta, el cinco por ciento de dicho presupuesto y la carta de pago que se expida deberá acompañarse á la proposición, que se presentará en pliego cerrado.

2.ª Dentro de los quince días siguientes á la aprobación del remate, deberá el contratista otorgar la escritura correspondiente y aumentar el depósito provisional hasta el diez por ciento de la cantidad en que se hubiese rematado el servicio, para garantía del cumplimiento del contrato.

3.ª El contratista deberá empezar las obras dentro de los ocho días siguientes al en que se le notifique la aprobación de la subasta y habrán de quedar terminados en el plazo de seis meses.

4.ª Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas, con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Director de carreteras de la provincia.

El abono se hará sin descuento alguno por la depositaria de la Diputación.

5.ª El contratista se sujetará en la construcción de las obras á las dimensiones y términos que marquen las condiciones facultativas y presupuesto, conformándose en el orden y distribución de los trabajos á las prevenciones que lo haga el Director.

6.ª El contratista, como la Administración, queda sujeto á las condiciones generales para las subastas de obras públicas y á las disposiciones administrativas vigentes, haciéndose el contrato á riesgo y ventura del propio contratista, quien deberá renunciar á todo fuero y privilegio.

7.ª Serán de cuenta del contratista los gastos de escritura y los demás análogos y el de la inserción en la «Gaceta de Madrid» del anuncio de la subasta y del presente pliego de condiciones, debiendo el contratista justificar el pago del importe de la indicada inserción antes de serle entregada la copia de la escritura que ha de formalizarse para el cumplimiento del contrato.

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de . . . enterado del anuncio publicado por la Excm. Diputación de esta provincia para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un puente sobre el torrente llamado Serra, en el camino vecinal de Aviñó á San Feliú Saserra, bien penetrado del presupuesto, condiciones facultativas y particulares, se comprometo á tomar á su cargo la ejecución del servicio por la cantidad de . . . (aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada aquella en la que no se determine expresamente la cantidad escrita en letra por la que se comprometo á ejecutarlo.)

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 14 de enero de 1878.—El presidente, Melchor Ferrer.—El secretario, Teodoro Llavell.

—Capitanía general de Cataluña.—Fiscalía.—Ignorándose el domicilio de don Ricardo Pastor y Bernabéu, vecino de esta capital, cabo primero escribiente que fué del Depósito de embarque para Ultramar de esta plaza, contra quien instruyo sumaria por el delito de falsificación de documentos cometido cuando pertenecía al mencionado Depósito, por el presente cito, llamo y emplazo al referido Ricardo Pastor y Bernabéu, para que en el término de treinta días contados desde la publicación de este primer edicto en el «Boletín Oficial» se presente en las prisiones militares de la Ex. Ciudadela de esta plaza á responder á los cargos que le resulten, previniéndole que en caso de no presentarse se seguirá la causa en rebeldía y le parará el perjuicio á que haya lugar en justicia.—Barcelona 28 de enero de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, José G. Junceda.—Por su mandato.—El escribano, Saturnino Heras. g

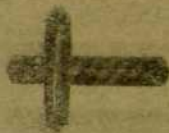


D. PEDRO BORDA Y CERIOLA

falleció anteayer á las siete de la tarde.

(E. P: D.)

Su desconsolada familia, hermana política, sobrino, sobrino político, sobrinas, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y asistir hoy martes á las nueve de la mañana, á la casa mortuoria, Pasaje Madoz, número 6, piso 2.º para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de San Jaime, y de allí á la última morada.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Eusebio de Olzina y de Torres de Riusch,

Doctor en Derecho civil, Comendador de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III.

Falleció el día 22 de enero último.

(E. P. D.)

Su afligido hijo, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquial-iglesia de San Miguel (Merced) el miércoles 6 de febrero, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

Doña Mercedes Serra y Salgado,

viuda de don Joaquin Andreu,

Falleció el 6 de febrero próximo pasado.

(E. P. D.)

Sus hijos don Ramon, don Estanislao, doña Mercedes (viuda de Puig), doña Joaquina, doña Soledad Andreu y Serra, hermanos don Luis é Ilustre señor don José Serra, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al oficio que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 6 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Martin Ramis y Rovira

falleció en 14 enero pasado.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Ignacia Morros, hijos, hijas, madre, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tios, tias, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 6 de febrero, á las diez de la mañana, en la Santa iglesia Catedral.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 4 de febrero de 1878.

Londres, á 90 d. fecha, 48-05 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	5/4	deán	5/4
Alcoy...	5/8	deán	5/8
Alcantara...	5/8	deán	5/8
Almería...	1/2	deán	1/2
Badajoz...	5/4	deán	5/4
Bilbao...	1/2	deán	1/2
Burgos...	5/4	deán	5/4
Cádiz...	1/2	deán	1/2
Castellón...	5/8	deán	5/8
Córdoba...	1/2	deán	1/2
Gerona...	1/2	deán	1/2
Figueras...	5/8	deán	5/8
Barcelona...	5/8	deán	5/8
Granada...	5/8	deán	5/8
Huesca...	1/2	deán	1/2
Jerez...	1/2	deán	1/2
Lérida...	5/8	deán	5/8
Lugo...	5/4	deán	5/4
Lorca...	5/4	deán	5/4
Logroño...	5/4	deán	5/4
Madrid...	7/5	deán	7/5

EFECTOS PUBLICOS:

Vit. al port. éndoa cens. int., 12-55 d. 12-57 1/2 p.
Id. id. exterior, emisión 1867, 18 d. 18-10 p.
Id. id. amortizable interior, 21-80 d. 26 p.
Oblig. del Est. subv. fer.-car., 23-50 d. 28-75 p.
Id. Banes y Tes., sér. int. y ext., 88 d. 88-25 p.
Bonos del Tesoro, 69 d. 69-25 p.
Acc. Banco Hispano Colonial, 92 90 d. 93-15 p.
Oblig. Banco Hispano Colonial, 92 d. 88 25 p.
Billetes de cáld., sér. B y C., 97-75 d. 98 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 124 50 d. 124-75 p.
Sociedad Catal. General de Cred., 53 50 d. 54 p.
Sociedad de Crédito Mercantil, 23 d. 28-25 p.
F.-car. de Barcelona á Francia, 48-45 d. 48 10 p.
F.-car. de Tarrag. á Mar. y Barc., 72 d. 72-55 p.
F.-car. de Zar. á Pam. y Barc., 84 d. 84-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 99-50 d. 99 p.
Id. id. Cédulas Hipotecarias, 99 d. 99-50 p.
Id. Provincial, 102-50 d. 103 p.
F.-car. de Barcelona á Zaragoza, 74-85 d. 74 8 p.
Id. sér. A y B. de 600 y 475 ps., 88-65 d. 88 8 p.
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 98-5 d. 98 10 p.
F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G., 98-15 d. 98-50 p.
F.-car. Barc. á Franc. por Vig., 14 d. 51-50 p.
F.-car. Gr. á Al. y de Al. á V. y T., 22-15 d. 22 35 p.
F.-car. de Córdoba á Málaga, 22 d. 22-25 p.
F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo, 9-20 d. 9-75 p.

BOLEIN.—Quedan el Consolidado á las 10 de la noche á 12'55 din., 12'57 1/2 pap.

Vigia de Cádiz del 30 de enero.—Buques entrados.—Vapor correo Africa, c. don Enrique García, de Barcelona, con carga general.—Vapor M. Perez, c. don E. Ferro, de Sevilla, con carga general.—Bergantin goleta invencible, c. don R. Ramirez, de New-York, con cuclas.—Vapor James Haynes, c. don José Perestevan, de Gibraltar y Algeciras, con pasajeros y carga general.

Buques salidos.—Vapor correo trasatlántico Mendez Nuñez, c. don J. de Herrera, con la correspondencia, 215 pasajeros y carga general para Puerto-Rico y la Habana.—Vapor Anita, c. don Joaquín Millán, con efectos para Sevilla.

Observaciones marítimas.—Amaneció encaimado con ventolina del primer cuadrante y cubierto de neblina neblinosa, después se fué achubascando los horizontes. A la puesta del sol estaba todo achubascado, el viento NO. fresco y aspecto de lluvia. Baja el barómetro.—Ha pasado á Poniente un vapor inglés. Y queda á la vista el bergantin goleta inglés salido esta tarde.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, NE. calmoso, acalajado.—Al medio día, NO. fresco achubascado.—Alcorno, NO. id. id.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Buenos Aires en 96 ts., corbeta Abdullá, de 254 ts., c. don Manuel Ferrer, con 5 195 cueros, 180 pipas y 100 bordanas sebo, 93 fardos cueros y 17,864 astas á los señores Taltabull y Borrás.

De Nueva Orleans y Habana en 80 ds., corbeta Antonio, de 438 ts., c. don Juan Abril, con 23,000 cuclas y 180 picas algodón á los señores Gusi hermanos, y 491 id. id. á la orden.

De Santander y escalas en 18 ds., vapor Covadonga, de 254 ts., c. don Maximino Pola, con 229 sacos trigo á los señores Serriñena y Rubies, 151 atados y 259 barras hierro á don G. J. Huella, 28 cajas vidrio á la señora viuda de M. Pujol, 26 id. id. á don C. Rull, 4 id. id. á la señora viuda de J. Orici, 22 cascos sardinas á los señores Masso, Font y compañía, 107 id. id. á don J. M. Rodríguez, 99 buques id. á los señores Badell, Puig y compañía, 27 id. á los señores Trinchet y Morgadas, 14 id. id. y 70 sacos maíz á don F. Sitja y Coca, 540 barras plomo á don José Cebrían, y otros efectos á varios señores.

Ingleas.—De Alejandría y Malta en 9 ds., vapor Isis, de 1,345 ts., c. Bell, con 530 balas algodón á la orden y otros efectos de tránsito.

De Newport en 8 ds., vapor Cardiff, de 662 ts., c. Hain, con 1,226 toneladas carbon á los señores hijos de J. M. Boill.

Además 4 buques menores con 326 pipas vino para trasborden.

Despachados el 4.—Goleta francesa Sylide, c. Roses, con efectos, para Cetta.—Balandra francesa Henri Camille, c. Henric, con efectos, para Cetta.—Vapor inglés Isla, c. Bell, con efectos, para Liverpool.—Vapor inglés Harold, c. Brown, en lastre, para Cartagena.—Vapor Victoria, c. Bach, con efectos, para Málaga.

Además 13 buques menores con lastre y efectos.

Salidas.—Vapor Gentil, c. Rodríguez, para Alicante.—Vapor Isla Cristina, c. Menchaca, para Sevilla.—Vapor Valencia, c. Muñoz, para Sevilla.—Vapor Segovia, c. Nuchera, para Sevilla.—Vapor Darro, c. Torrents, para Cetta.—Vapor Matilde, c. Valarino, para Cetta.—Goleta alemana Rabel, c. Skatloff, para Tarragona.—Corbeta Juanita, c. Caldes, para la Habana.—Bergantín francés Petit Copar, c. Estaud, para Almería.—Vapor inglés Georgian, c. Corbes, para Andorra.—Vapor inglés Isla, c. Bell, para Liverpool.—Vapor Comillas, c. Segovia, para la Habana.—Bergantín Tibidabo, c. Gelpi, para Matanzas.—Goleta francesa Desidée, c. Conjure, para Bona.—Id. id. Joanne, c. Andayer, para Cetta.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 4 de febrero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NO. fresco, cielo claro y horizontes con cargazon; á las doce del día SO. fresquito, siguiendo el cielo claro y habiéndose disipado la mayor parte de la dicha bruma; y al ocaso se ha llamado el viento al SO. y con la misma fuerza, marejada del SO. y viva del E. y círculo calmoso.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una corbeta, un bergantín goleta de tres palos, y una polacra goleta que van en popa para el ENE., siguen este rumbo y recalados del SO. dos vapores mercantes extranjeros de tres palos, berges al de trinquete; acaban de desaparecer del horizonte también costeano para levante y recalados de poniente, otros dos vapores mercantes extranjeros pero de dos palos y sin bergas; y un bergantín ó polacra, y un bergantín goleta ó polacra goleta, que pretenden poniente ó este puerto. Por el S. una polacra y una balandra, que pasan á levante en popa; y al SO. una polacra goleta que ciñe de la vuelta de tierra, una corbeta y un bergantín con proa E. pasarán á este rumbo, y una corbeta, dos bergantines ó polacras, y otros dos buques de cruz que vienen en popa y alguno para este puerto; de vela latina nueve saluchos navegan por variado rumbo, tres para el puerto, y un bateo con su lancha por la popa al E. en popa; durante la tarde han logrado el puerto, á las doce y cuarto el vapor inglés «Pelaje», é la una la corbeta «Onduit», de esta matrícula y comercio, y á las cuatro y cuarto el vapor «Cevadonga», los tres del SO. y el segundo de América, y del dicho poniente entra al citado puerto el vapor sueco «Siga».

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costeano para levante se hallan los vapores «Numancia» y «Darro», á las aguas de la plana cerca á las de Garret acaba de virar por abante tomando la vuelta de fuera el bergantín «Tibidabo», y tan abante como las aguas de Canel, costea para levante en popa la corbeta francesa «Mozambique» siguiendo al SO. á tres leguas al mismo rumbo el vapor inglés «Isla», que del SE. á las siete de la mañana ha logrado el puerto.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelente comodidad y 100 plazas.

El próximo miércoles saldrá al **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos los líneas de grandes vapores:

Génova, Vercina, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, la India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Índico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajeros á bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 3.

La carga debe ser entregada en el muelle próximamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacia, esquina á la calle de la Marquisesa.

Único servicio regular y semanal

PARA CETTE

con escalas en San Feliu y Palamós.

Saldrá el martes 5 del corriente por la noche el vapor español CORREO DE CETTE, capitán Corbeto.

Saldrá el jueves 7 del corriente por la noche el vapor francés GENERAL COURT, capitán Matel.

Saldrá el sábado 9 del corriente por la noche el vapor español MATILDE, capitán Valarino.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA Y PALERMO.

Saldrá el 8 del actual el vapor PELAYO.

Consignatarios, señores Mac-Andrew y compañía, plaza de Palacia, n. 16, piso 1.^o

El buque francés ETINCELLE de 1.^a clase cargando en la actualidad en Marsella, llegará á este puerto del 20 al 25 del corriente y saldrá á los pocos días para Cetta y Vercina; admita un resto

Sociedad General de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR

Se emplean solo 28 dias en el viaje.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 17 de cada mes

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE

ESTOS VAPORES ADMITEN PASAJEROS Y CARGA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá de este puerto el 17 de febrero el vapor correo francés

SAVOIE,

DE 3,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Nota.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota ante la llegada de la carga, la que deberá ser entregada el día 14 precisamente.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.—Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de Emigración por cuenta del Gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 18, si antes no se ha llenado el cupo.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 16 en el local destinado por la Compañía. Para mas informes acóndase a los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de Palacio, esquina calle Marquesa.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 5 del corriente por la tarde

El vapor español NERVION

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Unico servicio semanal
ENTRE CETTE Y ALICANTE.
PARA CETTE

con escalas en San Felu y Palamós.

Saldrá el martes 5 del corriente á las 10 de la noche el vapor español ADELA, capitán Salom.

admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila, Llauder, 4, astrolucio

PARA MARSELLA.

Saldrá de este puerto el 6 del corriente á las 4 de la tarde el vapor español SEGUNDO BARRE-RAS, su capitán don Manuel Romero; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Ferrer hermanos, Pórticos de Xifré, n. 3.

ANUNCIOS.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Desarreglos menstruales, flujos leucorreicos, inflamaciones, algunas causas de esterilidad, etc., etc.

Su tratamiento empleando los medicos generales y locales mas positivos que aconseja la ciencia ya sea su curacion ó alivio, por el Sr. Valls, discipulo de los hospitales de París.

Consultas de 11 á 12 y de 2 á 4.—Plaza del Beato Oriol, calle Ave-Maria, 2. 2.ª 4.ª

VENEREO.

Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Puente.—Reciba de 10 á 1 y de 7 á 9.—San Pablo, 10. 2.ª

SIFILIS

Bastarán dos ó tres botellas del ROB PURIFICATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

VENEREO

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molestia comprad la legítima y verdadera **NUÉVA PASTA** que se vende en los puntos siguientes: Ancha, 26, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 124, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 52, tienda.—Barcelona, San Fernando, 7, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—**LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.**

GABINETE DE CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Con la competente direccion facultativa.

CALLE DE MENDIZABAL, N.º 6, PISO 2.º, BARCELONA.

VISITA GENERAL DE 10 A 12 TODOS LOS DIAS.—Horas de curacion de 10 a 1 mañana y de 4 a 8 tarde de los dias laborables, y de 10 a 12 los festivos.—Es inútil toda consulta sin la presencia del enfermo.

Se aplican las Pomadas del **GRAN MOGOL, SOBERANO DE LA INDIA**, confeccionadas por D. José Badó y Comas, mediante Real Privilegio exclusivo.

El Director de este Gabinete adapta como medicamentos especiales y sin rival dichas Pomadas, privilegiadas para la curacion de las enfermedades de los ojos, empleando al mismo tiempo los demás medios terapéuticos—farmacológicos aconsejados por la ciencia.—En este plan ó sistema de curacion, como que no se practica ninguna ope-



Los precios convencionales y siempre módicos, según la posicion del enfermo y clase de su enfermedad, pagando la primera visita en el acto, las demás por mensualidades anticipadas.

En la curacion quirúrgica, el enfermo está exento de peligros y accidentes, padeciendo sujetares a dicho plan cualquiera persona por pesantísimo que sea, con solo observar el régimen ó tratamiento prescrito por el Director de dicho Gabinete. Son innumerables las curaciones con que cuenta hoy día el mencionado Gabinete.

CÉLEBRE SONÁMBULA.

La célebre Sonámbula N. N. da lecciones particulares de español, francés é italiano, cuyos idiomas posee con perfeccion, y á mas varios dialectos nacionales y extranjeros.

SONÁMBULO O SONAMBULA, adj. (Segun los Diccionarios). Se aplica este nombre al hombre ó muger que, habiendo recibido de otro el ruido magnético, se duerme con la mayor naturalidad, respondiendo á todo lo que se le pregunta, **ESPECIALMENTE SOBRE EL MAL QUE ALGUNO PADECE Y SU REMEDIO.**

DIAS Y HORAS DE CLASE: los lunes, miércoles y viernes de 10 á 1, y de 5 á 5, y los domingos de 10 á 1.—Plazuela de Juqueras, n.º 4, piso 2.º

VENEREO. Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cura.—Calle de Arocas, 2, piso 1.º

INYECCION SALVAT.

Remedio sin rival para la curacion de la **Blenorragia** y toda clase de flujos.

PROSPECTOS GRATIS.—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaferrisa, 11, principal; Farmacia de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaferrisa; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspalacio, Vidreria, 15, y de la Concepcion, Consejo de Ciento, 373.

Véndese además en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero.

REUMATISMO, DOLORS NERVIOSOS Ó HISTÉRICOS, PARÁLISIS, CALAMBRES, HORMIGUEOS, etc. etc.

El **SALSAÑO ANODINO** alivia al instante el mas fuerte ataque de dolor y logra la curacion de las expresadas enfermedades á los pocos dias de usarlo.—**FRASCO 10 REALES.**

Véndese en la farmacia del Liceo, calle de San Pablo, n.º 1; de Traspalacio, calle de la Vidreria, 15; y de la Concepcion, calle Consejo de Ciento, 373, segun á la plaza de Carriá.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raval, pich. n.º 10.—Recibe de 8 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de debilidad de fuerzas, en los de Asemita, Clorosis, Tisis, Cagueña ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Insipiente, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en París, rue du Cherche-Midi, n.º 72.

Depósito en todas las farmacias de España.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Encomendado por el Sr. D. Juan de Dios, 51 años.—Reciba todos los días de 11 a 2 y de 6 a 7. Gracia á los señores.

Veinte años de existencia.

CASA LEON LELIEVRE PADRE.

Frente la iglesia de S. Jaime.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GNEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arco de Santa Enalla, núm. 6.

LA BOCA.

Nunca padecerá de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT del Dr. CASASA.

Este dentifrico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quitó el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, las engrosa y evita su sangrado; evita y cura las fúrices, el sarro, el decubito, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frío; quita el mal aliento y afirma los dientes mercuriales.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

VENEREO.

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Furgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venereo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.

LIBROS.

EL LIBRO DEL COMERCIO.

Libros rayados de todas clases de Ramon Batlle.—Se ha trasladado al detrás de la misma casa que habitaba, calle Broset, 3, esquina á la de Mirallers.—No equivocarse.—Barcelona. 3

AVISOS.

FRANCÉS E INGLÉS.

Lecciones á domicilio y colegios. Academia por la noche. Rebato, 16 principal. 29 y 1

QUINTAS Y PLEITOS: UN ABOGADO: SE CUIDA conquntas baratas. Calle Jerusalem 8 2.º y 6

DINERO. Se facilita en pagaré ó hipoteca. Raurich, 20, 3.º y 2

Drogas, plaza de Milana, n.º 4 se necesita un

Se necesita una embastadora que sepa bien su Sobilgación y dos aprendizas para ropa blanca y lencería. Calle de Sadurn, n.º 10, piso segundo, puerta segunda. 283 g

Barbero para todo estar sin clases. Princesa a Número 42. 302 g

Se necesita un aprendiz. Calle del Vidrio, n.º 2' Suenda de dibejante. 300 g 2



M. LARTIGAU

reforma la letra cualquiera que sea en 25 lecciones. Véase sus cuadros. Paseo de Madoz. Vive Rambia del Centro, 8.

Se necesitan buenos maquinistas para cuollos, Spunns y camisas. San Pablo, 30, bajas. g o

Se necesita un deca basar á las cosas á comer y

La persona que posea de ocho á nueve mil duros y quiera emplearlos en la compra de un establecimiento acreditado y que da pingües resultados, pueda dirigirse á la calle de Escudiller, n. 23, tienda, donde se darán mas pormenores. No se tratará mas que con los interesados. 2

Aprendices encuadernadores: faltan dos. Clrét, 10, piso 1.º 313

Se prestarán 2,000 duros con hipoteca de fianza en esta ciudad. Razon Sagristans, 5, entre-suelo. 311

Se necesita un muchacho de 11 á 12 años para Recadero. Calle de Santa Ana, 5, 1.º bis. 312

Adomicilio lecciones de gramática, aritmética y teneduría de libros. Razon Rambla del Centro, n. 3. Písteria. 4

Barbero para sábados y domingos. Calle Mayor, 43, barbería de los Amigos, en Sarriá. 2

NOVIAS de todas edades y posiciones: se proporcionan inmediatamente. No se trata con ignorantes sino con personas inteligentes, educadas y sin tacha. Nueva de S. Francisco, n. 3, 2.º 6

SECRETO.
Se presta sobre alhajas, ropas y otros objetos.
CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º
Caja La Seguridad.
Se presta ó jura bien en el núm. 18.

JOVEN. se tomara uno de 12 á 14 años hijo de viuda para llevar reca-dos, deba saber de leer y sea de buena Gran Vía, 264, bajos, derecha. 7 0

JOVEN. Faltan de 14 á 17 años para es-cribir á guisa horas al día. Razon Hospital, 10, entre-suelo, de 10 á 1. 321

Tenedor de libros: se ocupará á uno que posea la partida doble, al francés y sea práctico para la correspondencia española y francesa. Di-ríjase por correo interior iniciales J. H. S. 2

VENTAS.

Carrito y un burro para vender. Razon calle de la Merced, n. 9, tienda. 104 1

TABERNA para vender en un pun-to céntrico de Gracia. Informarán en la calle Mayor, n. 116, tienda. 3

PARA VENDER. Una casa-fábrica con terrenos anexos, seña-lada con el núm. 549, situada en el término de San Martín de Prats, en la carretera real de Barcelona á Francia. Informarán en la mis-ma casa. 521 1

Por un modico precio se traspasa una tienda de mercadería y géneros de punto, barata de alqui-ler. Razon calle del Call, n. 17, tienda de ropas esquina Santo Domingo. 5 2

GARBANZOS DEL SAUCO.

Clase superior; cocuen en hora y media, á 48 rs arroba. También los hay de 30, 34, 36 y 40 rs. Es-cudillers, 42, esquina á la de Códols. 6

MADERA VIEJA aserrada y de to-das medidas. Hay una buena partida para ven-der. Tallers, 9, tienda. 5 2

Para alquilar: piso 1.º con 3 grandes salones. Á propósito para casino ó despacho; 2 segun-dos pisos con agua de pie y un obrador muy ca-paz. Alta de S. Pedro. Darán razon calle Ancha n. 11, almacén. 8

Aviso á los chocolateros. Hay una mula pro-pia para la noche. Se dará barata por no necesi-tarla su dueño. Calle Hospital, 91, bajos. 5 2

REFORMA DE LETRA, TENEDURIA

de libros y cálculo mercantil, por el conocido profesor **EDUARDO LOPEZ**, caligrafo de la Capitanía general de Cata-luña y del Gobierno Militar de esta Plaza, autor de varias obras mercanti-les y Contador en diferentes Casas de Banca y Comercio.

Véanse sus cuadros expuestos en la plaza Na-cional, n. 7; Rambla del Centro, 27; calle de Fer-nando, n. 15 y 16, y en su casa Carmen, 19, 1.º 8

EL JARABE Y PASTA PECTORAL

TOS DE EWARS son dos compo-siciones mara-villosas para curar los resfri-a-dos de pecho, ronqueras, ca-tarros, la tos seca y húmeda y los ataques asma-ticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heró-i-cas virtudes.

Preces: Jarabe 14 reales botella grande, y 8 rea-les botella pequeña.—Pasta, 40 reales caja.—Un-i-co depósito: Botica de Borrell, calle Conde del Asalto, núm. 52, esquina á la de San Ramon. 6 6

¡OJO! Hay para arrendar una casa nueva en el Ensanche de Santa Madrona, cerca del Surtidor, de tres altos ó departamentos, con varios aposentos, rodeada de terrados con arriates, aljibe, gruta, patio, tierras de viña y regadío, arboles y fuente de recreo muy concurren-te, cuya finca tanto por su capacidad y vistas pin-torescas y permanentes á la ciudad y pueblos de su alrededor, como por su situación higiénica, y por ser sus aguas medicinales, frescas y abundan-tes, es á prop sitio para Casa de curación ó Convento ó bien para fonda y café y demás indus-trias, pues ofrece ser de segura y pingüe exploi-tación á medida de su buena administración. Con-tigua hay otra casa á la Inglesa con tierras tam-bien para arrendar por junto ó por separado; de total cabida una y media mojada. Dará razon en la calle de San Pablo, núm. 59, p.º segundo, así como de la venta á real el palmo de una ó dos mo-jadas inmediatas y edificables, y de á guisa sola-tes para establecer á un censo médico en la man-taña de Nuestra Señora del Coll. 130 g 1

Barbería y peluquería con poco alquiler y agua viva, se vende. Razon Arco del Teatro, 39, Cor-reción: Catalana. 314 g 1

IMPRENTA EN VENTA

con todos sus enseres: máquina de Marínoli, gran tamaño; motor de gas, nuevo sistema de silencio; caracteres comunes y litúrgicos completamente nuevos.—P. layo, 20. 5 3

TRASPARENTES. La fábrica calle Mo-rera, n. 6, piso 1.º, traviesa de la calle del Hospital. 285 g 27

SE TRASPASA una tienda situada en uno de los mejores sitios de la Rambla de Capuchinos. Da-rán razon en el centro de anuncios para todos los periódicos. Rambla de Capuchinos, 9, y calle Aro-las, 5. 5 8

Pa vender una jardinera, un carrito con mue-bles y un carro-tartana para transporte de gé-neros, y cuatro caballos de muy buena estampa, edad y fuerza; hay uno muy ligero para un car-rojo de dos ruedas. Razon Alta San Pedro, 45, al-macén. 806 g 6

Casa-fábrica y buena máquina de vapor en esta Ciudad, muy á propósito para varias indus-trias. Razon Tallers, n. 21, tienda. 5 8

LITOGRAFIA para vender. Da-rán razon pelu-quería de Urpina, Escudillers Blancas, 8 y 6. Se-lo se trata con el dueño. Horas de 9 á 1 mañana y á 8 tarde. 11 208

Sillarias de varias clases, precios sumamente módicos. Asalto, 43, interior. 108 g 6

100 pisos, ~~terrazas~~ y almacenes por alquilar en toda la ciudad. Nueva S. Francisco, 3, 2.º g

TRASPASO de una tienda en paraje céntrico de esta ciudad. Razon en la Administración de este periódico.

Hay en venta una magnífica quinta de recreo con terrenos de regadío, anexo, dos plumas de agua de plé servicio de gas en todos sus aposentos, casa de coles y demás dependencias, situada en el pueblo de San Andrés, inmediata a la estación del ferro-carril. Darán razon calle Mender Nuñez, 15, 2.º, de 9 a 12 mañana. 319

Se vende por un precio módico todos los ensenores de una tienda de droguería. Informarán en Sans, Leon, 5, tienda, de 2 a 4. 253 3

HUESPEDES.

Inmediato a la Ramba hay una casa que desean 3 pupilos, precio módico. Razon kiosko esquina a la calle del Hospital. 328

Junto a la Ramba hay habitación para una ó dos personas con asistencia por doce ó trece duros. Razon calle Pasaje Virena, 2, 2.º. 309

Cerca la plaza de S. Jaime, Palma S. Justo, n.º 1, piso 2.º, admitirán dos ó tres caballeros; buena manutención, lavar y planchar, 12 duros al mes. 295 6

Calle de Conde, n.º 1, piso 2.º, hay habitación con balcón a Escudillera para una ó dos personas con asistencia. 329 g

Una señora admitirá dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella a 12 duros mensuales. Razon calle Ripoll, n.º 4, panadero. g 2

Una señora desea encontrar un caballero como de familia. Razon Ramba de Santa Mónica, sordería del Sol, 14. 312 g

ALQUILERES.

BLANQUEO con fuerza de vapor para estender Baño en San Martín de Provençals. Razon Añ de San Pedro, 59. g 6

TALLER de cerrajería con fuerza de vapor para alquilar. Razon Mediana de S. Pedro, 11 tienda. 0

PARA ALQUILAR. Primeros y segundos pisos, muy bien decorados, gas en todas las habitaciones, agua y vista a jardines. Precio 18 y 15 duros. Dará razon el portero de la misma casa, calle del Bruch (Kosanche), n.º 111 y 112. 0

Cuadra de planta baja con fuerza de vapor para 25 a 35 taleas. Razon Alta de S. Pedro, 60. 0

Hay sala y alcoba amueblada para alquilar. Razon Tallers, panadería, 21. 337

En la calle de Santa Ana hay una sala y alcoba amueblada que se cederá a uno ó dos caballeros. Informes calle Sta. Ana, n.º 12, tienda de alpargatero. 294

Por 5 duros al mes se alquila un primer piso bien pintado cerca la calle del Círculo. Informar en la calle de la Luna, n.º 10, piso 1.º, puerta 3.ª. 326 g 3

Se alquila una sala con alcoba amueblada a uno ó dos caballeros, paraje céntrico. Razon Asalto, 24, tienda. 323 g

Se desean dos caballeros para dos habitaciones. Razon Ramba Flores, 11, semisieria. g 2

En una casa particular se cederá una sala y alcoba con gabinete para uno ó dos caballeros. Razon Union, 34, confitero. 301 g

En la calle Gembau, n.º 9, hay un tercer piso grande que da vistas a jardines para alquilar. Razon piso 1.º. 293 g 3

SIRVIENTES.

CRIADO Falta algo instruido, y un jó- ven para comercio de géneros. R. Hospital, 10, entresuelo, de 10 a 1. 354

NODRIZAS.

Hay una ama de leche de 22 años y leche de 4 meses que desea criar en casa de los padres en su casa. Razon Huertas de San Beltran, número 27, bijos. 291 g

PERDIDAS.

Anteayer noche se perdió un abanico de naçar blanco, desde la plaza Real al teatro Principal; la persona que lo presente en la Administración de este periódico será gratificada. 290

Se han extraviado a un expendedor de billetes dos décimos de la lotería de Madrid, n.º 2,710; se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de loterías de la calle de Montcada. 299

En la estación de Martorell cerca la una de la tarde del día dos del corriente, se perdieron unos papeles que interesan mucho a su dueño. Se agradecerá y gratificará su devolución en la administración del mismo tren en Barcelona. g 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 4 febrero de 1878.—Servicio para el día 5.—Parada, Hospital y Provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayor. Antonio M.º Galvez.

—Administración Económica de la provincia de Barcelona.—El día 6 del corriente se abrirá el pago de la mensualidad de enero último, a los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Caja de esta Administración Económica, por el orden siguiente:

- Día 3.—Pensiones remuneratorias.
- Día 7.—Regulares Exclaustrados.
- Día 8.—Monte-pío Militar.
- Día 9.—Monte-pío Civil.
- Día 11.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 12.—Jubilados de todos los ministerios.
- Día 13.—Cesantes de todos los ministerios.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 4 de febrero de 1878. El jefe económico.—P. I.—Sandale Guiti.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—Sorteo 5.º

1.º	58274	Premiado con.	4000	ptas.	18.º	64646	Premiado con.	200	ptas.
2.º	62235	Id.	2000	»	19.º	41866	Id.	200	»
3.º	71650	Id.	1000	»	20.º	4737	Id.	200	»
4.º	42355	Id.	500	»	21.º	30526	Id.	200	»
5.º	23863	Id.	250	»	22.º	68125	Id.	200	»
6.º	12914	Id.	250	»	23.º	34012	Id.	100	»
7.º	305	Id.	250	»	24.º	67314	Id.	100	»
8.º	3532	Id.	250	»	25.º	64226	Id.	100	»
9.º	40683	Id.	250	»	26.º	19701	Id.	100	»
10.º	58795	Id.	250	»	27.º	69852	Id.	100	»
11.º	36575	Id.	250	»	28.º	59923	Id.	100	»
12.º	55247	Id.	200	»	29.º	63633	Id.	100	»
13.º	41541	Id.	200	»	30.º	59100	Id.	100	»
14.º	49814	Id.	200	»	31.º	1535	Id.	100	»
15.º	16874	Id.	200	»	32.º	11287	Id.	100	»
16.º	71232	Id.	200	»	33.º	7263	Id.	800	»
17.º	61817	Id.	200	»					

Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.

630	5411	13123	18136	26231	31952	36700	41457	49878	56891	61084	66405	71303
691	5715	42794	10890	26262	33784	37250	43836	49459	57379	61947	66616	71653
1115	6356	12928	20108	28151	32692	38563	44741	49964	57757	61834	66872	71655
1294	7051	14734	20589	27935	32724	38741	45189	50110	57842	61179	67799	72123
1947	7618	14253	21231	28013	33064	38982	45436	50335	57875	61700	67287	72350
2570	7735	14772	21410	28342	34580	39429	45936	52323	57960	63557	67334	72377
3729	8275	15214	22911	28394	34546	39143	46329	53245	57970	65024	67884	72160
3858	8333	15343	23430	28920	34801	39623	46967	53636	58630	65096	68516	73191
3953	10141	15914	23525	30084	34920	40476	47303	55033	58903	65329	69115	73910
4282	10391	16144	23784	30664	34996	40441	47842	55501	59152	65823	69646	73600
4451	10634	16738	24891	30973	35402	40487	47587	55749	59308	66140	69774	74419
4552	10753	17716	25531	31680	35659	41073	49287	56316	59493	66164	70688	74788
4875	11018	17946	25872	31115	36359	44403	49816	56734	60640	68253	70941	75071

En esta rifa se han despachado hasta 76.125 billetes, siendo el último premiado el 60.040, que ha ganado 106.75 pesetas.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 5.º

1.º	62211	Premiado con.	4000	ptas.	18.º	31116	Premiado con.	200	ptas.
2.º	42309	Id.	2000	»	19.º	65075	Id.	200	»
3.º	43619	Id.	1000	»	20.º	31103	Id.	200	»
4.º	12713	Id.	500	»	21.º	1480	Id.	200	»
5.º	55901	Id.	250	»	22.º	63718	Id.	200	»
6.º	48563	Id.	250	»	23.º	113	Id.	100	»
7.º	4046	Id.	250	»	24.º	33689	Id.	100	»
8.º	70507	Id.	250	»	25.º	1316	Id.	100	»
9.º	52157	Id.	250	»	26.º	2883	Id.	100	»
10.º	57241	Id.	250	»	27.º	68864	Id.	100	»
11.º	44136	Id.	250	»	28.º	40040	Id.	100	»
12.º	55310	Id.	200	»	29.º	33900	Id.	100	»
13.º	53160	Id.	200	»	30.º	12913	Id.	100	»
14.º	43550	Id.	200	»	31.º	2772	Id.	100	»
15.º	54952	Id.	200	»	32.º	13674	Id.	100	»
16.º	36768	Id.	200	»	33.º	28505	Id.	800	»
17.º	41162	Id.	200	»					

Suertes por valor de 80 pesetas cada una.

82	6105	13724	20119	25137	30403	3665	40327	46919	51000	55127	62016	68493
918	6139	14004	21627	25237	30403	36309	40715	47473	51498	54800	62770	69128
401	6631	14029	21404	25433	31264	36320	42409	47934	52912	55301	62904	69891
671	9112	10259	21413	25414	30745	36486	43687	47585	52114	56946	62941	70174
2280	9557	17758	21644	26149	31798	36554	41913	47653	52161	56810	63913	72193
2539	9730	17831	21824	26323	31812	36804	43955	47887	52802	56866	65438	72393
2918	11423	18320	21830	27318	32231	36990	45640	47884	53517	57049	66362	73104
4288	11901	18173	27021	28159	32317	37658	45482	48380	54132	58040	66363	73192
4555	11855	19586	22503	28389	33116	38498	45183	48774	54199	58221	67604	73931
4586	12068	19533	22230	28663	35195	38572	48876	48977	54310	58548	67694	73968
5149	12411	20433	22965	29156	35290	39345	46531	49678	54644	59210	67945	74036
5845	12566	20174	22630	29692	35581	39420	46663	50577	54582	60501	68096	74230
5960	13306	20292	23077	30792	35866							

En esta rifa se han despachado hasta 74.600 cédulas, siendo el último número el 55577, a cual ha ganado 95 pesetas.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 5.º

1.º 46800	Premiado con	4000 ptas.	48.º 21145	Premiado con	200 ptas.
2.º 59411	Id. con	2000 »	49.º 62192	Id. con	200 »
3.º 62878	Id. con	1000 »	50.º 25917	Id. con	200 »
4.º 15301	Id. con	500 »	51.º 19585	Id. con	200 »
5.º 31627	Id. con	250 »	52.º 14738	Id. con	200 »
6.º 51231	Id. con	250 »	53.º 54105	Id. con	100 »
7.º 26182	Id. con	250 »	54.º 21156	Id. con	100 »
8.º 31773	Id. con	250 »	55.º 68364	Id. con	100 »
9.º 18053	Id. con	250 »	56.º 52858	Id. con	100 »
10.º 51248	Id. con	250 »	57.º 10587	Id. con	100 »
11.º 47838	Id. con	250 »	58.º 62219	Id. con	100 »
12.º 59160	Id. con	200 »	59.º 26260	Id. con	100 »
13.º 42988	Id. con	200 »	60.º 6724	Id. con	100 »
14.º 511	Id. con	200 »	61.º 8447	Id. con	100 »
15.º 43054	Id. con	200 »	62.º 15101	Id. con	100 »
16.º 51461	Id. con	200 »	63.º 23976	Id. con	800 »
17.º 20913	Id. con	200 »			

Sorteos extraordinarios por valor de 80 pesetas cada uno.

186	5163	8861	13533	18843	26602	30799	34437	38229	45483	49824	54048	57777
335	6308	9832	43636	18994	27424	30931	35218	40313	46665	49915	54212	57793
997	6456	9947	13932	20624	27273	31284	35331	40820	46803	49990	54655	58996
1861	6587	10130	14540	21020	27538	31412	36160	41208	46985	50033	54743	59073
2761	7322	10580	14741	21170	28593	31562	36567	41404	47366	50163	54810	59143
3427	7658	11267	16351	21891	29377	32281	37165	42060	47549	50888	55235	60557
3512	7723	11688	17192	23371	30016	32601	37579	42664	47635	51422	55810	61705
3564	7846	11874	17596	23381	30154	32690	37600	42857	48755	52788	55796	62913
4788	8449	12555	18338	24013	30245	32776	37810	43114	49680	53032	57209	63397

F. En esta rifa se han expendido 65,000 cédulas, siendo el último número premiado el 18843 el cual ha ganado 95 pesetas.

RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES y SALAS DE ASILO.

Véase la numeración de la de los Empedrados.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha servido señalar el día 5 de los corrientes, a las tres de la tarde, para resolver en vista pública acerca de la reclamación de Benito Ayms Rodó, mozo concurrente al reemplazo extraordinario del año 1875, por el cupo de la Sección 4.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Barcelona 4 de febrero de 1878.—El alcalde constitucional presidente, Alberto Faura.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comisión provincial se ha servido señalar el día 5 de los corrientes a las tres de la tarde, para la nueva vista del expediente de Francisco Vildosola Gonzalez, mozo concurrente al reemplazo del año último por el cupo de la Sección 5.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 4 de febrero de 1878.—El alcalde constitucional presidente, Alberto Faura.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Gregorio Cases Miranda se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierto asunto de su particular interés. Barcelona 29 de enero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Isidro Marced Plá, Eusebio Pons Potes, José Lavid Cruz, Tomás Segura Pons, Buenaventura Pijuan Casas, y Lorenzo Maymó Torres, se servirán comparecer en la secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 29 de enero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto Adolfo Danzan Serratos, hijo de Pedro y de Ana y cabo primero que fué en Cuba del batallón Cazadores de Bayamo, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, para enterarse de un asunto que les interesa. Barcelona 29 de enero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto soldado del batallón cazadores de Santander del ejército de Cuba, José Guiteras Boch, hijo de José y de Rosa, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía para enterarse de un asunto que les interesa. Barcelona 30 de enero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—El soldado procedente del ejército de Cuba, Vicente Talcer Cass, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde se le comunicará cierto asunto que le interesa. Barcelona 30 de enero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Rudesindo Pi y Rera, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía al objeto de enterarse de un asunto de su particular interés.—Barcelona 30 de enero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Antonio Llorens y Marco se servirá comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde le será comunicado un asunto de su particular interés.—Barcelona 1.º de febrero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Miguel Guinach y Marqués se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía al objeto de recoger un documento recibido para el mismo.—Barcelona 1.º de febrero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto Alberto Sabater Traveria, hijo de Francisco y de Micaela, y soldado que fué del regimiento infantería de Navarra, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les enterará de cierto asunto que les interesa.—Barcelona 1.º de febrero de 1878.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—La Propagadora del gas.—La Junta inspectora ha señalado el día 23 del corriente para celebrar la junta general de señores accionistas prevenida en el capítulo 3.º art. 15 de sus Estatutos, la que se reunirá á las tres de la tarde de dicho día en las oficinas de la Sociedad, calle Ancha, núm. 20, piso 1.º, á cual fin avisa á los señores socios que de 10 á 1 hora de los días 19, 20 y 21 se sirvan acudir á dichas oficinas á recoger las papeletas que les autorizan para asistir á dicha reunión.—Barcelona 3 de febrero de 1878.—Por acuerdo de la Junta inspectora.—El vocal secretario, Tomás Angel Bladó.

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 de febrero.—(De «El Imparcial».)

«Las Novedades» de Nueva York publica una carta de la Habana, fecha 13 de enero, de la que reproducimos los siguientes importantes párrafos:

«Dícese que la solemne fiesta religiosa que se celebrará en la catedral con motivo del enlace régio, al terminar se dará lectura en el santo recinto, y en presencia del Dios de paz inmolado en el Calvario, á la proclamación de la paz de Cuba, cuyas bases, ya firmadas, están en poder del general Martínez Campos, quien, para el efecto, regresará en breves días á esta ciudad. Al concluir la lectura del expresado documento, se entonará un solemne «Te Deum» y se dispararán 21 cañonazos, siendo este el principio de las fiestas reales, que durarán cinco días.

Máximo Gomez, Vicente Garcia, Modesto Diaz y otros cabecillas de mas ó menos importancia abandonarán la isla, penetrados de la inutilidad de sus esfuerzos y de lo criminal que es continuar por mas tiempo una lucha fratricida, que nada resuelve, antes bien estorba el planteamiento de útiles y juiciosas reformas que variarán por completo y en pocos años la faz de la isla de Cuba, la que será entonces un pueblo regido por instituciones modernas y á la altura de los mas adelantados del globo. Tan bien meditada resolución de los expresados cabecillas, se apoya ademas en el ejemplo que les dan todos los prohombres que han emigrado del campo enemigo en estos últimos meses, y no piensan volver á compartir con aquellos las fatigas de la guerra.

El único que quizás quedará al frente de algunos negros recalcitrantes, será Máximo; pero ni por su clase, ni por el número de los individuos que le sigan, podrá aparecer jamas como caudillo de la revolucion cubana en el momento que sea abandonado el campo de la lucha por los antes mencionados.

La guardia civil y algunas pequeñas columnas serán las encargadas de perseguir y acabar con esos restos, que mas bien deberán considerarse de cimarrones y bandidos; reliquias que dejan las guerras civiles en todos los países, aun sin prestarse tanto á su sostenimiento, como se presta este por el estado de despoblacion en que se halla.

Dícese tambien que en la proclama de la paz se consigna una amnistia amplia y completa, por la que se abren de par en par las puertas de Cuba á toda la emigracion, la que al volver á pisar las pintorescas y amadas playas de la patria, solo estará obligada á respetar y cumplir las leyes comunes á todos cuantos habitamos aquí.

He dicho antes que daba esto como rumores que corrían de boca en boca, y solo agregaré que, teniendo en cuenta algunos antecedentes, revisten ciertos caracteres de verosimilitud. En efecto, la presentación de la familia de Máximo Gomez á las autoridades españolas es, sin género alguno de duda, de una gran significacion, y prueba tambien la confianza que el mejor caudillo de la causa cubana ha tenido siempre en el carácter hidalgo del soldado español.

La familia de Don Máximo Gomez seguirá viaje para Jamaica, ha donde ha manifestado su deseo de ir, dentro de muy pocos días, socorrida por el Gobierno y á costa del Gobierno transportada.

—Han sido excarcelados el redactor de «La Iberia» señor Sagarzazu y los demás procesados que habian apelado ante la Audiencia, así como por providencia judicial fueron tambien puestos en libertad todos los que por la conspiracion de 14 de agosto ingresaron en la cárcel del Saladero.

—Segun telegrama oficial de esta tarde, transmitido por el gobernador civil de Málaga, el vapor inglés «Rainbow» ha naufragado en la rada de Marbella. Llevaba cargamento de esparto, y se incendió en la noche pasada, yéndose á pique en la madrugada de hoy. Se ha perdido un marinero y han resultado seis mas heridos ó contusos. Todas las autoridades han prestado eficaces auxilios, y los enfermos están asistidos en el hospital. El temporal continuaba esta tarde.

—Un periódico, entre moderado y neo-católico, que consagra largos sermones contra la corrupción de nuestras costumbres y entona todos los días interminables jorerniadas para renovar la inmoraleza de las acciones humanas, publicó ayer una carta fechada en Málaga, en la que se asegura con mucha formalidad que el pueblo aborrece la ilustración y siente verdadera repugnancia hacia la verdad católica.

Ni eso es cierto, ni lo cree el periódico que lo dice.

Lo que al pueblo repugna es la hipocresía.

Y si no digamos el coíego: ¿cumple con los preceptos de la moral estricta vendiendo, por ejemplo, á sus lectores como trabajo suyo lo que es propiedad ajena, según hace anoche con los telegramas nuestros?

—Acerca de un suceso ocurrido anoche, y que indicamos ayer, dice «El Diario Español»:

«Anoche, á las altas horas, se han fugado de las prisiones militares de San Francisco el alférez don Mariano Vrión y Vera, procesado por las heridas que causó al brigadier de Estado Mayor señor Abumada, el oficial señor Pinilla y el sargento Camilo Dorrego, complicados en la causa instruida por delito de conspiración, fallada por el consejo de guerra el 22 de enero próximo pasado.

Segun de público hemos oído, parece que el alférez Vrión y Vera, con motivo de un escándalo que promovió en el establecimiento, fué encerrado en un cuartín, desde donde verificó la fuga por una ventana que daba al tejado. En seguida que el gobernador de las prisiones tuvo noticia del hecho, lo puso en conocimiento del capitan general, el cual dió las medidas que creyó convenientes para la captura de los fugados, á quienes se busca hoy con la mayor actividad.»

Como consecuencia de este hecho, han sido detenidos algunos de los empleados en las prisiones militares, y se ha mandado instruir la correspondiente sumaria.

—Parece que están ultimados y próximos á firmarse las propuestas de gratías para los corresponsales de los periódicos extranjeros que han venido á Madrid con motivo del enlace régio.

—Han sido nombrados vocales de la Junta consultiva de aranceles y valoraciones: don Ildefonso Frempeta, almacenista de tejidos en Madrid; don Tomás Liguero y Bardeja, marqués de Albama, senador del Reino; don Tomás Ibarrola, vocal del Consejo de administración del ferrocarril del Norte; don Julián Prats, almacenista de tejidos y presidente del Circulo de la Union Mercantil de Madrid; don Miguel Lopez Martinez, secretario de la Asociación general de ganaderos; don Juan Gomez Rodolfo, fabricante de tejidos de lana; don Ricardo Pickman, marqués de Pickman, fabricante de loza, y don Juan Sallarés y Pío, fabricante de tejidos de lana.

—Declamamos ayer que el señor conde de Toreno presentaría en los primeros días de la próxima legislatura un proyecto de ley pidiendo á las Cortes un crédito extraordinario, que motivara una viva discusión, á lo cual contesta «El Tiempo.»

«En efecto, el señor ministro de Fomento no pedirá á las Cortes crédito alguno.»

Como el proyecto de ley pidiendo el crédito extraordinario estaba conculcándose, de esta económica contestación puede deducirse:

O que el señor conde de Toreno no será ministro de Fomento cuando se abra la Cortes.

O que el señor conde de Toreno se propone pagar de su bolsillo particular las obras del hipódromo.

O que España es una verdadera Janja.

(De la «Correspondencia de España».)

La Real orden que publica la «Gaceta» referente á la cátedra de Análisis matemático, primero y segundo curso, dispone lo siguiente:

1.º Se abrirá desde luego en la Universidad Central el primer curso de Análisis matemático.

2.º Los alumnos matriculados en el presente curso de 1877 á 78 en la asignatura de complemento de álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica, y los que tuvieren derecho á examinarse de la misma serán admitidos á la matrícula en el primer curso de análisis, sin abonar otros derechos que los de inscripción y los académicos.

3.º Los alumnos á que se refiere la disposición anterior que no probasen en los exámenes ordinarios ó extraordinarios de este año el curso de complementos ni el primero de análisis, deberán cursar este y el segundo en adelante por el orden de preferencia ó simultáneamente, pero debiendo probar el primero antes que el segundo.

4.º Queda abierta la matrícula ordinaria del primer curso de análisis matemático hasta el día 10 del próximo febrero, previo el abono de los derechos en papel de pagos del Estado.

5.º Los que probasen en el presente curso el complemento de álgebra, geometría y trigonometría rectilínea y esférica, continuarán sus estudios conforme á las disposiciones que regula antes del decreto de 33 de noviembre último.

—Acerca del vapor filibustero «Stellie» dice la «Novedades» de Nueva York correspondiente al 19 de enero:

«Nada nuevo sabemos de este buque que continúa amarrado al muelle de la ciudad de Bristol. Hemos oído decir á algunos, que interpretaron demasiado favorablemente nuestro sueldo del número anterior, que ya había salido España de los cuidados que ese vaporito pudiera proporcionarle, y esto no es cierto. Las leyes de este país son tan elásticas, es tan fácil buscar

pretextos con apariencia de justicia, que estamos seguros de que los interesados en el buque seguirán intrigando y que darán no poco que hacer á la representación de España en los Estados Unidos. Pero no importa: tenemos mucha confianza en que no se disminuirán los esfuerzos y el resultado será prueba de nuevos trabajos y de mayor mérito.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 4 DE FEBRERO, á las 7:20 noche.—A la una de la tarde terminó el Consejo de ministros presidido por Su Majestad, comenzado á las nueve de la mañana. Tratóse de la situación del señor Martia Herrera acordando nombrar para sustituirle al señor E. duayen, pero aplazóse el nombramiento hasta verificarse la elección de éste que quedó sujeto á reelección para la diputación á Cortes á causa de habérsele nombrado gobernador del Banco. Dicha elección se verificará uno de estos días en el distrito de Vigo. Sometiéndose despues á Su Majestad la propuesta de gracias figurando entre ella grandes cruces para los generales Blanco, Berrenechea y Primo de Rivera. Su Majestad firmó la combinacion de gobernadores de varias provincias que se publicará en breve.

A las cuatro de la tarde volviéronse las Monarcas al Pardo.

Importantes elementos de la fracción constitucional sostienen que debe votarse en blanco la candidatura para la presidencia del Congreso, cuyo acuerdo aceptan varios grupos de oposicion fundándose en que, dada la imposibilidad de derrotar al candidato del Gobierno, dicho acto permitirá recenstar los votos hostiles al Ministerio.

Boiss: 12:70 contado, 12:72 1/2 fin corriente.

PARIS 4 DE FEBRERO, á las 9:30 noche.—El Congreso ha aprobado las tarifas de telégrafos y concluido los presupuestos de Justicia.

Los turcos han evacuado las fortalezas del Danubio ocupándolas los rusos en la forma siguiente: Ezzerun, el general Hagman; Widdin, los rumanos; Rustchue, tropas del príncipe heredero; Sidiatris, Zimmarman.

El duque de Northumberland ha reemplazado á lord Benconsfield en el cargo de guarla-sellos, lo cual se considera como un principio de retirada por parte del gobierno inglés.

PARIS 4 DE FEBRERO, á las 8 noche.—En cuanto termine el arreglo de los detalles de los preliminares de paz, el conde Andrassy invitará á las potencias á una conferencia que se dice empezará el 16 del corriente.

Rusia acepta este proyecto.

Dicen de Viena que también lo acepta Rumania.

Se asegura que el príncipe Milano será proclamado rey y que Rusia aprobará este acto.

El ministro de Estado de Grecia ha explicado personalmente al representante turco, que la ocupacion de varios puntos por los griegos obedece á un sentimiento de humanidad y al deseo de mantener el orden, ya que diferentes veces ha recordado á la Puerta el deber que tiene de defender á los griegos, sin haber sido atendido.

Las tropas se dirigen á Domato.

El Czar ha arengado á los regimientos felicitándose por el armisticio y ha dicho que si se han obtenido condiciones satisfactorias, se debe á la bravura de las tropas; pero que el armisticio no concluye la guerra y que es necesario que todos estén alerta hasta concluir una paz digna de Rusia.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 2 de febrero.—Ventas de algodón, 8,000 balas.—Ayer baja de 1/16 por algodón americano.—Hoy: Alza de 1/32 por algodón á entregar.

New York, 1.º de febrero.—Algodón, 11 1/18.—Oro, 2 7/8.—Arribas, 154,000 balas en 7 días.—Expediciones, 60,000 balas para Inglaterra y 36,000 balas para otros puntos.—Stock, 90,000 balas.—11. en el interior, 242,000 balas.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo, Imp. de Narciso Ramirez y C.º